



**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
MORELOS.**

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2017.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles cinco de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/0491/2017 de fecha 31 de Marzo del año dos mil diecisiete, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Titular de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Alberto Javier Barona Lavin, Secretario de Administración; Licenciado Carlos Aguilar García, Encargado de Despacho de la Dirección General de la Unidad de Servicios Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de la Contraloría; y como invitada permanente del Comité; Licenciada Anahí Bahena López, Directora General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica; y los titulares de los procesos que se encuentran vinculados en la presente sesión: Punto Cuatro: Contador Público Jorge Xavier Guevara Ramírez, Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaria de Movilidad y Transportes. Punto Cinco.- M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante Suplente del Rector de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- 3.- Revisión, aprobación y en su caso, firma de la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017.
- 4.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N03-2017, referente a la adquisición de licencias de conducir 2017, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transportes.
- 5.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación

Sexta Sesión Ordinaria 2017.

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

Pública Internacional bajo la cobertura de tratados número LA-917057978-E1-2017, medio electrónica, referente a la adquisición de equipamiento para laboratorios y talleres PFCE 2016-2017, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.-----

6.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

7.- Clausura de la Sesión. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y dos vocales en cuyo proceso se encuentran vinculados en los puntos a tratar, es decir siete integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Secretario Ejecutivo del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

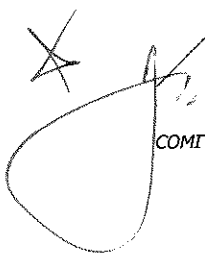
**Punto Dos.-** Aprobación y/o modificación del Orden del Día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 01/ORD06/05/04/2017.-** Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día.-----

-----

**Punto Tres.-** Revisión, aprobación y en su caso, firma de la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 02/ORD06/05/04/2017.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de Marzo del 2017 del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017 y proceden a firmarla. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----



**Punto Cuatro.-** Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N03-2017, referente a la adquisición de licencias de conducir 2017, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transportes. Una vez expuesto el punto por el Contador Público Jorge Xavier Guevara Ramírez, Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaría de Movilidad y Transportes, manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal, por la cantidad de \$18,000,000.00 (Dieciocho Millones de Pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número SH/0741-2/2017 de fecha 28 de Marzo del año en curso, suscrito y firmado por el Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda. Considerando que la elaboración de bases se realizó de acuerdo a las necesidades del área requirente quien es responsable del contenido y veracidad de la información; en base a la ficha y anexo técnico presentados. La Secretaria de la Contraloría, pregunta para qué periodo se realiza esta adquisición, el área requirente comenta que será a partir del fallo al 31 de Diciembre del año 2017. El Presidente del Comité, pregunta al área requirente a que se refiere el "Anexo 1" y "Anexo 2" a lo que responden que el anexo técnico 1 incluye los anexos 1 y 2. La Representante suplente de la Consejería Jurídica, solicita se verifique el modelo de contrato, mismo que deberá apegarse a la normatividad aplicable. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 03/ORD06/05/04/2017.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N03-2017, referente a la adquisición de licencias de conducir 2017, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transportes. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 facción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

**Punto Cinco.-** Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados número LA-917057978-E1-2017, medio electrónica, referente a la adquisición de equipamiento para laboratorios y talleres PFCE 2016-2017, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos. Una vez expuesto el punto por el M.T.I. Marco Antonio Amado González, Secretario Académico y Representante Suplente del Rector de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal, por la cantidad de \$4,489,522.00 (Cuatro Millones Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Veintidós Pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número UTEZ/DAF/049/2017 de fecha 30 de Marzo del año en curso, suscrito y firmado por el Contador Público David Romel Mora Cruz, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos. Organismo que es responsable del contenido y veracidad de las cotizaciones, estudio de mercado y la elaboración de bases que son presentadas ante este Comité, así como el anexo técnico que es fundamental para la elaboración de las presentes base. La Representante suplente de la Consejería Jurídica, realiza diferentes observaciones, mismas que son entregadas al área requirente para su atención y solventación en el caso que sean aplicables. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

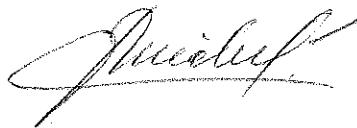
**ACUERDO 04/ORD06/05/04/2017.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar la convocatoria de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados número LA-917057978-E1-2017, medio electrónica, referente a la adquisición de equipamiento para laboratorios y talleres PFCE 2016-2017, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**Punto Seis.-** Asuntos Generales. La Representante suplente de la Consejería Jurídica, solicita prorroga para en la siguiente sesión ordinaria emitir opinión jurídica de quien debe de otorgar las suficiencias presupuestales de los procesos de Licitación Pública, para Organismos Descentralizados y Dependencias del Poder Ejecutivo, diferenciado tema federal y estatal. El Secretario de Administración, manifiesta que la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, emitirá interpretación respecto de este tema en base a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; así mismo se coordinará con la Consejería Jurídica para unificar criterios.-----

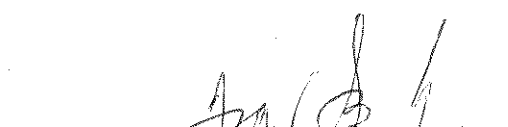
**Punto Siete.-** Clausura de la sesión. Siendo las once horas con cincuenta minutos del día miércoles cinco de Abril del año 2017, se clausura la Sexta Sesión Ordinaria del año 2017. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **A.- Integración:** Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017. -----
- ✓ **Integración: SMyT (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número SMT/UEFA/0118/2017 de fecha 16 de Marzo del 2017. 3.- Oficio número SH/0741-2/2017 de fecha 28 de Marzo del 2017. 4.- Oficio número SMT/UEFA/0121/2017 de fecha 16 de Marzo del año en curso. 5.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 6.- Modelo de contrato. 7.- Oficio número SMT/UEFA/0137/2017 de fecha 29 de Marzo del 2017. 8.- Anexo técnico. 9.- Ficha técnica. 10.- Estudio de mercado. 11.- Cotizaciones. -----
- ✓ **Integración: UTEZ(Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número UTEZ/DAF/136/2017 de fecha 30 de Marzo del año en curso. 3.- Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos. 4.- Convenio. 5.- Oficio de suficiencia UTEZ/DAF/049/2017 de fecha 30 de marzo del 2017. 6.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 7.- Modelo de contrato. 8.- Estudio de mercado. 9.- Cotizaciones.-----




\_\_\_\_\_  
C.P. Jorge Michel Luna,  
Secretario de Hacienda y Representante suplente  
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y  
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.



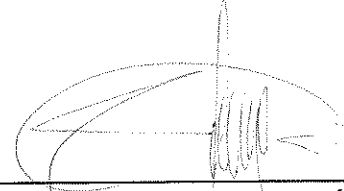
---

Lic. Jorge Salazar Acosta,  
Titular de la Unidad de Procesos para la  
Adjudicación de Contratos.  
Secretario Ejecutivo.



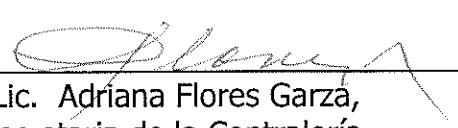
---

Lic. Alberto Javier Barona Lavin,  
Secretario de Administración.  
Vocal.



---

Lic. Carlos Aguilar García,  
Encargado de Despacho de la Dirección  
General de la Unidad de Servicios de  
Administrativos y Financieros y  
Representante suplente de la Secretaría de  
Hacienda.  
Vocal.

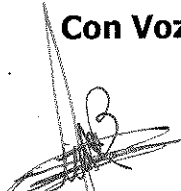


---

Lic. Adriana Flores Garza,  
Secretaria de la Contraloría.  
Vocal.

α

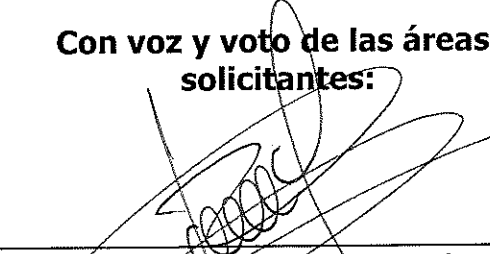
**Con Voz:**



---

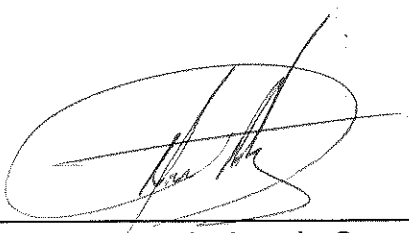
Lic. Anahí Bahena López,  
Directora General de Consultoría en  
Asuntos Administrativos y  
Representante suplente del Titular de la  
Consejería Jurídica.  
Invitada Permanente.

**Con voz y voto de las áreas  
solicitantes:**



---

C. P. Jorge Xavier Guevara Ramírez,  
Enlace Financiero Administrativo y  
Representante suplente de la Secretaria  
de Movilidad y Transportes.  
Invitado.



---

M.T.I. Marco Antonio Amado González,  
Secretario Académico y Representante  
Suplente del Rector de la Universidad  
Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de  
Morelos.  
Invitado.

Hoja de firmas de la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 05 de Abril del 2017, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

